



FUNERALES
"NUEVA RESURRECCION"
 Giro: Pompas Fúnebres y Actividades Conexas
Manuel Benjamín Sánchez
 Calle Miguel Román Peña 4ta. Av. Sur
 Local 4 No. 8 San Martín San Salvador
 Tels.: 2258-0904 - 7758-3784 - 7923-1371

FACTURA
 21TC000F1 al 21TC000F250
No 0031
Registro No.: 306024-5
NIT.: 0710-031165-101-3

CLIENTE: Alcaldía Municipal de San Martín FECHA: 22-07-2022
 DIRECCION: _____
 NIT. o DUI: _____ VENTA A CUENTA DE _____

CANT.	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	VENTAS EXENTAS	VENTAS NO SUJETAS	VENTAS AFECTAS
2	ataud tipo jardin jardin	\$150.			\$300

SON: <u>DOCIENOS NOVENTA SIETE</u> <u>35/100 colones.</u>		Sumas	\$ 300
<input type="checkbox"/> Cancelado:		Venta Exenta	\$
OPERACION SUPERIOR A \$200.00		Venta no Sujeta	\$
RECIBIDO POR:		Sub - Total	\$
NOMBRE:		(-) IVA Retenido	\$ 2.65
NIT O DUI:		Venta Total	\$ 297.35
FIRMA:			

Imprenta: María Concepción Palacios de Martí NIT. 0210-120538-003-0 NCR. 89472-9
 14 y 16 Av. Norte Col. Dordely No. 703-B Fecha de Autorización 23/12/1996
 Autorización de Imprenta 661 Tels: 2512-3295 * 7173-9338

Tiraje del 21TC000F1 al 21TC000F250
 Fecha de Impresión Septiembre de 2021
 Resolución No. 15041-RES-IN-57745-2021

ORIGINAL: Emisor
 DUPLICADO: Cliente



ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN MARTÍN
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL

ORDEN DE COMPRA

No. 175

SAN MARTIN, 20 DE JULIO DE 2022

SEÑORES: MANUEL BENJAMIN SANCHEZ

Forma de pago: CREDITO

Factura a nombre de: ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN MARTIN

UNIDAD SOLICITANTE: CONCEJO MUNICIPAL

Sirva enviarnos lo siguiente:

CIFRA	CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	PRECIO	TOTAL
		MEDIDA		UNIT.	
54103	2	UNIDAD	ATAUD TIPO JARDIN.	\$ 150.00	\$ 300.00
			VALOR: \$300.00		
			(-) 1% IVA \$2.65		
			RETENIDO:		
			LIQUIDO \$297.35		
SON: TRESCIENTOS 00/100 DOLARES				TOTAL	\$ 300.00

1. Señores proveedores Queremos estricto cumplimiento de calidad y servicio y/o equipo; y materiales establecidos en su oferta caso contrario se anulará esta orden de compra.
2. Al facturar hacer mención del N° de orden, caso contrario no se recibirá factura
3. Anotar en la factura el tiempo de garantía o emitir el certificado (para equipos)
4. Usted cuenta con tres días máximos para la entrega del producto o servicio caso contrario se anulará dicha orden.
5. Elaborar factura de consumidor final
6. facturar y enviar acorde a orden de compra

SESION	EXTRAORDINARIA FECHA 19/07/2022	ACUERDO N° 92	FOLIO N° 84 AL 85
--------	---------------------------------	---------------	-------------------

ALCALDE MUNICIPAL
 